



MAT.: CONCEDE POSTERGACION DE 15 DÍAS DE FERIADO LEGAL AÑO 2021 AL SR. MARIO SILVA LEÓN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO,
DECRETO N° P

07 DIC 2021

3397

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
4. D.A N° 1.050 de fecha 19.03.2020; Nombra a contrata a don Mario Sebastián Honorato Silva León.
5. D.A N° 580 de fecha 19.02.2021; Renueva nombramiento a contrata a don Mario Sebastián Honorato Silva León.
6. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal año 2021, del Sr. Mario Silva León, Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica Comunal del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de postergación de 15 días de Feriado Legal año 2021, presentada por el Sr. Mario Silva León, Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica Comunal del Departamento de Educación de la comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Concédase postergación de 15 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2021, del Sr. Mario Silva León, Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica Comunal del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo, para hacerlo efectivo en el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C/EAAG/byba-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 07 DIC 2021

FECHA SALIDA: 07 DIC 2021

OBSERVACIÓN N°